

Torrijo del campo.

Gob. On la Peninsula Soc Julio 1813.

Josef Polo Codexibano de Ayuntam.^{to} del lugar de
torrijo del Campo. Partido de Daroca.

Certifico: que habiendose recibido en este pueblo la Constitución política de la monarquía, el d.^r alcalde de D^r. Josef Catalan de acuerdo con el ayuntamiento, señaló para su publicación el dia veinte y siete de este mes á las nueve horas de su mañana. En su consecuencia y llegada la hora, convocando el ayuntamiento en su casa consistorial, se dixió acompañado de las personas mas condecoradas á la plaza mayor puesto mas público y decente y colocados en otra plaza, se publicó la Constitución por mi el infrascrito escribano, habiéndola leído en alta e inteligible voz, desde su primera linea hasta la última, con los decretos y ordenes que la acompañan, á presencia de un numeroso concurso, que con el silencio mas profundo manifestava el placer y gusto que recibía, al oír las leyes fundamentales en que asianava su libertad e independencia, y que concluida la lectura no pudo tener por mas tiempo su alegría, pues proximamente repetidas veces las expresiones de vivan la Constitución Fernando VII, y la nación española. - Concluido este tan solemne acto, que fue anunciado con repiques general de campanas, se pasó el dia en rezos públicos, y sencillos. En el siguiente dia treinta y uno de dicho mes dia Domingo, se dixió el ayuntamiento con el mismo acompañamiento á la iglesia parroquial, donde se celebró una solemne misa: antes del oficio, se volvió á leer por D^r. Juan Josef Campo Coadjutor la Constitución, en seguida se hizo una breve exhortación correspondiente al objeto por D^r. Joaquín Gudiado regente la curia, y concluido el sacrificio presto el s.^r alcalde el juramento correspondiente, seguia for-

mula preventida por las Cortes, y lo recibio en se-
guida del ayuntamiento, pueblo y clero, finalandose
el acto con un te-Deum en acción de gracias al
todo-poderoso; y para que conste, de orden del
S.^r alcalde doy la póliza en toxiño del Campo
a treinta y uno de Enero el año mil ochocien-
tos trece.

H Josef Catalán

Josef Polo escribano